



REDACCIÓN DE SESIONES

SÍNTESIS DE LA SESIÓN 86ª, ORDINARIA (LEGISLATURA 367ª), CELEBRADA EN JUEVES 10 DE OCTUBRE DE 2019

-Se abrió la sesión a las 10.05 horas.

Se aprobó el acta de la sesión 76ª.

El acta de la sesión 77ª quedó a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

MINUTO DE SILENCIO

A petición de la bancada de diputados de Renovación Nacional, la Sala guardó un minuto de silencio en memoria del exdiputado Jorge Morales Adriasola, quién fue alcalde de las comunas de Coquimbo y de La Serena y representó en la Cámara de Diputados a las comunas de Coquimbo, Ovalle y Río Hurtado, entre 1990 y 1994.

RÉPLICA A IMPUTACIONES (Aplicación de artículo 33 del Reglamento)

En virtud del artículo 33 del Reglamento de la Corporación, el diputado Matías Walker hizo uso de la palabra para responder a las expresiones injuriosas a su honra y a su persona vertidas por el diputado Leonidas Romero.

ACUERDOS DE LOS COMITÉS

Reunidos los jefes de los Comités Parlamentarios bajo la presidencia de la diputada señora Carvajal, y con la asistencia de las diputadas señoras Del Real, Hertz y Sepúlveda; y de los diputados señores Ascencio, Berger, Celis, don Ricardo; Coloma, Cruz-Coke, Hirsch y Rocafull, acordaron por unanimidad lo siguiente:

1. Iniciar, desde las 10.30 horas hasta las 14.00 horas, del día martes 22 de octubre de 2019, la discusión del proyecto de ley que “Mejora pensiones del sistema de pensiones solidarias y del sistema de pensiones de capitalización individual, crea nuevos beneficios de pensión para la clase media y las mujeres, crea un subsidio y seguro de dependencia, e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica”, boletín 12212-13.
2. Suspender para dicha sesión el tratamiento de Proyectos de Acuerdo y de Resolución, de Incidentes y la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes
3. Continuar la discusión del proyecto de ley que “Mejora pensiones del sistema de pensiones solidarias y del sistema de pensiones de capitalización individual, crea nuevos beneficios de pensión para la clase media y las mujeres, crea un subsidio y seguro de dependencia, e introduce modificaciones en los cuerpos legales que indica” en sesión especial que se citará para el martes 22 de octubre, de 15.00 a 18.00 horas. Para tal efecto, se suspenderá el primer bloque de comisiones, autorizándose a sesionar aquellas cuyo horario de inicio está fijado a partir de las 18.00 horas de ese día.

4. Proseguir la discusión de este proyecto en la sesión ordinaria del día miércoles 23 de octubre, hasta las 13.00 horas.

5. Fijar como plazo para renovar indicaciones y solicitar votación separada el día miércoles 23 de octubre, hasta las 13.00 horas.

6. Votar este proyecto en la sesión ordinaria del día jueves 24 de octubre.

7. Tratar, en sesión especial que se celebrará el miércoles 23 de octubre, de 15.00 a 18.00 horas, el proyecto de ley que reduce la jornada laboral de 45 a 40 horas. Para tal efecto, se suspenderá el primer bloque de comisiones, quedando vigente solo el segundo bloque.

FÁCIL DESPACHO

1.- PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE MODIFICA LA LEY N° 21.131, QUE ESTABLECE PAGO A TREINTA DÍAS, PARA PERMITIR QUE LOS CONTRIBUYENTES DEL SECTOR AGROPECUARIO EMITAN GUÍAS DE DESPACHO EN SOPORTE DE PAPEL. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

Primer informe de la Comisión de Economía, Fomento; Micro, Pequeña y Mediana Empresa; Protección de los Consumidores y Turismo (Boletín N° 12836-03)

Intervinieron los siguientes señores y señora: Harry Jürgensen (informante), Jaime Mulet, Andrés Molina, Bernardo Berger, Alejandra Sepúlveda y Javier Hernández.

Aprobado.

Despachado el proyecto al Senado.

ORDEN DEL DÍA

1. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MENSAJE, QUE MODIFICA EL PÁRRAFO 5° DE LAS DISPOSICIONES TRANSITORIAS DE LA LEY N° 21.091, SOBRE EDUCACIÓN SUPERIOR, Y OTRAS NORMAS LEGALES. MODIFICACIONES DEL SENADO. Informe de la Comisión de Educación. Boletín N° 12385-04. (Integración de Comisión Mixta)

Intervinieron los siguientes señores: Jaime Bellolio (informante de la Comisión de Educación), Mario Venegas y Jaime Bellolio.

Aprobadas algunas y rechazadas otras.

El proyecto pasa a Comisión Mixta.

-La Sala acordó integrar la Comisión encargada de resolver las discrepancias suscitadas entre ambas ramas del Congreso Nacional durante la tramitación del proyecto de ley, iniciado en mensaje, que modifica el párrafo 5° de las Disposiciones Transitorias de la ley N° 21.091, sobre Educación Superior, y otras normas legales, con los diputados Hugo Rey (RN), Jaime Bellolio (UDI), Juan Santana (PS), Mario Venegas (DC) y Camila Vallejo. (PC).

2. PROYECTO DE LEY, INICIADO EN MOCIÓN, QUE MODIFICA LA LEY N°20.422, PARA INCORPORAR UN MARCO REGULATORIO APLICABLE A QUIENES SE DEDICAN AL CUIDADO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD. PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. Primer Informe de la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación. Boletín N° 12239-31.

Intervinieron los siguientes señores y señoras: Cosme Mellado (informante de la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación, en remplazo del señor Jaime Naranjo), Sandra Amar, Juan Luis Castro, Boris Barrera, Catalina Del Real, Camila Rojas, Carolina Marzán, Florcita Alarcón, Jorge Sabag, Fidel Espinoza, Natalia Castillo, Virginia Troncoso, Miguel Ángel Calisto y Rodrigo González.

Pendiente.

-Se levantó la sesión a las 12.45 horas.